



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 71 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200018700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Oscar Javier Uribe Pineda	27/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320200011500	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Serafin Becerra Ardila	Nereidy Ortiz Garcia Y Otros	27/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300320200018100	Verbales De Menor Cuantia	Edelmira Fierro Rueda	Juan Jose Angulo Maury	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300320200018500	Verbales Sumarios	Compaa Consultora Y Adminsitradora De Cartera S.A.S. Cac-Abogados S.A.S.	Century 21, Century 21	27/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

8a81f769-b8a4-4297-9f99-1460d52fc8aa